

Carta de Berlín

Hay valores en la historia de los pueblos que gozan de la virtud única de electrizar al ambiente al solo contacto de ser nombrados y de conmover en sus más sensibles fibras el corazón de todos aquellos que consideran como un honor extraordinario el pertenecer a la nación en que tales hazañas se han registrado. Tal sucede con la magnética palabra Langemack expresión sublime para condensar lo que de más bello y heroicamente ejemplar puede compendiarse en la más destacada virtud alemana, esto es, la fidelidad hasta la muerte para con la Patria.

Pocos pueblos como el español, que en la verdad de nuestro acierto, que en vano el curso de nuestra gloria, la historia nacional está, alejando por hechos de extraordinario valor y sobre-humano heroísmo con solo su recuerdo el alma de todos los buenos españoles. Voluntariamente hacemos omisión de todo honor al portento de heroísmo casi mitológico, de exaltación de todas las virtudes humanas y nacionales, que se enuncia con solo pronunciar el nombre del Alcazar. ¿Qué no podrá decir esa magna palabra al corazón de las juventudes venideras españolas en orden a expresar el rigor fabuloso con que un puñado de cadetes supo cumplir en el verano de 1936, con heroísmo no superado en la historia, su deber de ofrendar alegremente sus vidas por la Patria?

Al Oeste de Langemack jóvenes regimientos entonando el himno nacional asaltaron las primeras líneas de las posiciones enemigas, tomándolas. Así, con este valor, sencillo laconismo daba cuenta el parte del Gran Cuartel General Alemán correspondiente al 11 de noviembre de 1934 de la hazaña de Langemack, que habría de servir de estímulo para la juventud alemana. A pesar de los años transcurridos, aún perdura viva en la conciencia mundial la admiración que en todo el mundo imparcial despertó la brillante campaña desarrollada por el Ejército alemán en la batalla de Flandes a continuación de la toma de Amberes. Es en tal momento crítico de las operaciones cuando para llenar la brecha Amberes-Lille se improvisa un ejército compuesto en su mayor parte de reservistas y voluntarios; hombres curtidos en el trabajo, profesores, estudiantes, incluso muchos de 16 años. Todos acuden sin titubear al llamamiento de la Patria. En una de las peripecias de la gran batalla iniciada el 18 de octubre y que ha, bría de durar 22 largos días, corresponde a un núcleo de tropas constituido casi exclusivamente por estudiantes el honor de ser designados para romper el frente ofensivo enemigo por la aldea de Langemack. Cantando el "Deutschland, Deutschland über alles", como dice el parte atacan con tal ímpetu las juveniles formaciones que logran su finalidad, aunque para ello haya sido necesario que los cadáveres de la casi totalidad de estos héroes quedasen allí para perenne testimonio de cómo entiende la juventud alemana el cumplimiento de sus deberes para con la Patria.

Desde 1932 un sobrio monumento votivo preside el sencillo cementerio de Langemack, honroso legado para la juventud alemana la cual, representada por los estudiantes y las Juventudes Hitlerianas, acude anualmente el 11 de noviembre al corazón de Flandes para mantener vivo el recuerdo de gratitud y recibir homenaje a aquellos de sus compañeros que tan alto supieron poner el nombre de Alemania.—S. P. E.

ANTONIO MONTEMAR

Del conflicto chino-nipón

SHANGHAI.—La aviación japonesa bombardeó hoy el aeródromo y dos edificios militares de Nankín, así como también Canton.

SHANGHAI.—Después de que la artillería y la aviación japonesa bombardearon durante veintiseis horas la línea de defensa china, la infantería lanzó un ataque, logrando romperla y apoderarse de la población de Wafury, con lo cual está libre el camino a Nankín sobre el cual avanzan los japoneses por tres distintos sitios.

TOKIO.—Los nuevos misioneros católicos que fueron hechos prisioneros por los chinos han sido fusilados por estos. Los desgraciados propagandistas de la religión cristiana eran tres holandeses, tres franceses, un polaco, un austriaco y un checoslovaco.

GINEBRA.—El fracaso de la conferencia de Bruselas ha causado en los centros ginebrinos gran decepción. Se habla de una reunión del Comité de los Veintitrés, la cual podría celebrarse el diez de diciembre.

Próxima conferencia de Eugenio d'Ors en Ginebra

La Sociedad Nacional Dante Alighieri, Comité de Ginebra, organiza una serie de tres conferencias solemnes para conmemorar el bicenario de la muerte de Eugenio d'Ors. Al acto inaugural de tal importancia se ha querido asociar los nombres de figuras representativas de la latinidad. Los nombres de los tres conferenciantes son: Charles Maurras, Gonzague de Reynold y Eugenio d'Ors.

El día 2 del próximo mes de diciembre, en el "Athenée de Genève", Eugenio d'Ors pronunciará su esperada conferencia desarrollando el tema "Roma, constante histórica".

La distinción hecha a Eugenio d'Ors, al designarlo junto con Charles Maurras y Gonzague de Reynold para la celebración del Bicenario de la muerte de Eugenio d'Ors, representa un acto de justicia al insigne literato español y a la España Nacional, pues en un acto cultural de importancia europea, se ha querido asociar la España nueva y eterna, resucitada por el Generalísimo Franco al incluir en la lista de

conferenciantes a una de las figuras intelectuales representativas del pensamiento tradicional español.

A continuación reproducimos los términos con que se ha efectuado la invitación a Eugenio d'Ors.

"El Comité de Ginebra de la Sociedad Nacional Dante Alighieri" organiza para el próximo curso literario, una serie de conferencias inspiradas en el gran acontecimiento histórico que actualmente se celebra en Italia con la "Exposición de la Romanidad". Con motivo del Bicenario de Augusto, deseando que en este ciclo de conferencias participen las primeras figuras de toda la latinidad, por todo lo que representa este gran aniversario, me honro invitando a Su Señoría para la primera quincena de diciembre. Nadie sería más digno de este honor que un ilustre hijo de la España Nacionalista, que además de haber sido la primera en recibir el sello de la civilización latina, de nuevo se ha levantado heroicamente para reivindicar contra las eternas maniobras de los bárbaros sus orígenes y toda su gloriosísima historia."

Otras notas del extranjero

LONDRES.—Se ha desmentido que Inglaterra haya entablado negociaciones con los Estados Unidos para el pago de las deudas de guerra.

SANTO DOMINGO.—En Haiti los estudiantes se han declarado en huelga por no estar conformes con la política del Presidente de la República.

RIO JANEIRO.—El presidente Vargas ha recogido varios periódicos de propaganda comunista. Hablándose de un siete miembros del Comité Republicano Español, donde había una emisora clandestina de radio.

BOMBAY.—El jefe del partido nacional de la India, hablando ante cinco mil estudiantes de una Universidad, ha dicho que la India está al borde de la revolución; que los campesinos están organizados, y que solo es preciso imponerles la disciplina.

PARIS.—Esta mañana en el Trocadero se ha efectuado el acto de clausura de la Exposición Internacional y el reparto de premios, los cuales han sido concedidos por este orden: Francia, Alemania, Italia y Bélgica.

Conviene hacer constar que el número de expositores franceses era muchísimo más elevado que el de los otros países.

La exposición, que ha sido cerrada a la media noche, ha costado a Francia 145 millones de francos, pero hay que tener en cuenta que queda con carácter permanente varios edificios cuyo valor es elevado.

Los ingresos obtenidos, 80 millones y 35.000 personas han trabajado con motivo de este certamen durante seis meses.

El gasto diario por sueldos y salarios ha sido 150.000 francos.

BERLIN.—Esta mañana y en presencia del ministro de relaciones Von Neurath, el Führer recibió al presidente del gobierno húngaro y al ministro de relaciones extranjeras de ese país. La conferencia duró una hora.

BERLIN.—En París se ha descubierto esta noche un nuevo depósito de armas, en el que había una ametralladora, varios fusiles, quince mil cartuchos y cajas de bombas de mano. Se ha dado auto de procesamiento contra el dueño del edificio.

PARIS.—Ha sido procesado el general Duseigneur, detenido ayer.

BERLIN.—Para conmemorar el aniversario de la firma del tratado anti-comunista entre Berlín y el Japón, se ha celebrado una emisión de radio del alcaide de la Japón, en la que habló el ministro Hattori Tadamasa, quien expresó sus palabras indicando que será coronada por el éxito esta labor que se realiza contra ninguna potencia. Aludió a la importancia de que Italia se haya adherido al pacto.

Desde Tokio habló el ministro de Agricultura, que indicó que el Japón lucha contra el comunismo en China, e hizo votos porque las relaciones entre ambos países sea estrecha.

Esta noche en la Embajada japonesa se ha celebrado un banquete al que asistieron doscientas personalidades de ambos países.

TOKIO.—Con motivo del aniversario de la firma del tratado anti-comunista, ochenta mil estudiantes han desfilaron ante los ministros y los embajadores de Italia y Alemania.

ROMA.—Espontáneamente se ha formado una grandiosa manifestación que ante la Embajada japonesa ha vitoreado a dicho país. El embajador, que tuvo que salir al balcón varias veces, contestó con vivas a Italia mientras agitaba una bandera de este país.

PARIS.—Cien personas entraron en un café cuyo dueño es conocido por sus ideas anticomunistas, se repartieron los víveres y destruyeron la instalación. Cuando se dirigían hacia el dueño este disparó su pistola resultando gravemente herida una mujer. Fuertes contingentes de la policía consiguieron rescatar el orden.

BERLIN.—Según una estadística que se acaba de publicar en esta capital, la población total del mundo, al final del año 1936 se elevaba a dos mil ciento dieciséis millones de habitantes. La población mundial se repartía así en los cinco Continentes:

Asia: 1.112 millones de habitantes.
Europa: 526.
América: 206.
África: 161.
Oceania: 11.

Entre las potencias mundiales, el Imperio británico figura con 516 millones de personas; siguen a continuación: China, con 487 millones; la U. R. S. S. con 171 millones; Estados Unidos con 144; Francia e Imperio colonial, 111 millones; Japón, 79 millones; Alemania,

LLAMAMIENTO Y SELECCION PARA LA CULTURA

Por JOSE MARIA PHEMAN

No son horas todavía de reformas definitivas y de hondas transformaciones. Pero si ya de indicaciones y esbozos que sean como garantía y fianza de las empresas que la Nueva España ha de acometer, como flechas indicadoras de las direcciones que ha de seguir su tránsito mental.

La reforma social que la España de Franco lleva en su mente y en su corazón, en ebullición de amores impacientes, ha de ser audaz y profunda. Tanto, que con ser este aún un período transitorio, de parquedad y economía legislativa, se le escapen a cada momento, como un rebosar de efusión, como un revelarse el guardado secreto, disposiciones sociales que denuncian sus futuros propósitos y su irreprimible inquietud.

La legislación social de Franco, todavía anticipada y fragmentaria, tiene ya un respetable volumen. Como lo tiene también la labor social realista y pragmática de muchos Ayuntamientos; como la tarea de auxilio de la Falange Tradicionalista, como las iniciativas continuas y desveladas de muchos generales—Aranda, Queipo, Varela—que aprovechan los momentos de quietud de sus empresas bélicas, para proyectar barrios obreros, casas baratas, hogares de inválidos y de convalecientes. Cruzada cristiana, no en su membrete lírico, sino en su más honda realidad, esta de España, que se hace peleando por Dios y pensando en sus pobres.

Y ahora ese volumen de legislación e impaciencia social ha venido a acrecentarse con esa disposición de la Comisión de Cultura por la que se obliga a tener un reintencio por ciento de matrícula gratuita en los Colegios de pago. Disposición esta de generoso y abierto acceso de todos a la Cultura: de ambicioso aprovechamiento total de la inteligencia española. Disposición—se ha dicho ya por algunos—de "bien entendida democracia". Pero cuidado: es tan peligrosa y equívoca esa palabra, aun precedida de toda esa cautela del "bien entendida", que merece el rigor de unas palabras aclaratorias del sentido y espíritu de la disposición. Porque el mirado está hacia abajo, en lo que tiene de "democracia"; mirada hacia arriba, en lo que tiene, en definitiva, de seleccionado acceso de "unos cuantos" de esos "todos"—los que más la merecen y aprovechen—a la Cultura: no se podría llamar también, con más austero rigor, una labor de "aristocracia"?

Porque para entender bien el espíritu y sentido de la disposición, y el modo con que el nuevo Estado desea que sea aprovechada, conviene empezar por ponerla en relación con aquella otra por la que, hace poco, con rigor de cirugía, fueron suspendidos, en buen número, los institutos lógicos, creados tan abundantemente por la República, como un "inteligentismo" legislativo, populachero, por esos pueblos y campos de España.

Aquellos centros mínimos, expandidos y estancos de títulos fáciles, manufacturas de bichilleros frágiles y localistas como la cerámica popular, si querían ser, en todo su peca-minoso sentido pasado, una labor de "democracia". Eran la tentación de la pendería, colocada, sin el más leve encauzamiento de selección de las inteligencias, al alcance del honrado vivir del campesino y aldeano de la mejor España. Era la corrupción del intelectualismo vago y urbano, por entre el buen sentido popular, arrancando brazos a la agricultura y al artesanado, y creando en cambio, inadaptables y resentidos: fermento de futuros revolucionarios. Era la colonización de los "burgos podridos" por los cafés de Madrid.

No llevar una incipiente de Cultura, una tentación de superioridad intelectual, al centro del vivir rural y aldeano, no es amar al pueblo. Es recostarse cómodamente en intranquilizar su espíritu. Es imitar al "cine" en su silbante labor de oficio, en su tentadora y mentida exhibición de lujos y sensualidades imposibles. Amar al pueblo es cortar con valentía esa mala política populachera, falsamente democrática, al servicio exclusivo, en definitiva, del hijo del cacique y del ricocho, y sustituir, en cambio, por un inicio de política—esbozo leve todavía, pero ya indicación de rumbo—de aprovechamiento seleccionado de las mejores inteligencias, estén donde estén. Política que se preocupa de que no se pierda un átomo de la inteligencia aprovechable para la vida cultural, pero también de que no se envanece un átomo del buen sentido y la pacífica honradez necesaria para la vida agrícola y artesana.

Política democrática, en cuanto muchos son los llamados a ellas... Pero política aristocrática, en cuanto pocos son los escogidos.

Porque el espíritu de la disposición es que ese reintencio por ciento de matrículas gratuitas, que van a recibir el supremo beneficio de los mejores Colegios—no de los estancos de títulos fáciles, sino de los Colegios donde se estudia, se vive y se forma, totalmente al hombre—que esas matrículas gratuitas, digo, reciban a aquellos que la Escuela primaria vaya seleccionando como "mejor dotados", como buena tierra para el cultivo y el aprovechamiento intelectual. No se trata ya de crear melancólicos pedantes entre las espigas nativas; se trata de sacar de entre esas espigas a los que, definitivamente, por hallarse dotados para ello, hayan de enriquecer su vida hacia la labor intelectual, liberal e investigadora.

La idea de Cultura es inseparable de la idea de aristocracia y selección. Es absurdo medir el volumen de la Cultura patria, con un criterio físico de publicación de pajar o censo de ganado, valorándola poco menos que al peso por el número de licenciados que anden por esas aldeas y veredas, leyendo novelones de cincuenta céntimos. Es el mismo criterio físico que cree hacer Cultura multiplicando, sin escrúpulo de su contenido, periódicos, papeles y bibliotecas. Criterio cultural parecido al viaje exterior médico que confundía la salud con la gordura.

No: la Cultura sólo puede tocar con las anchuras populares y democráticas, por abajo: por una primera posibilidad de acceso y llamamiento. Por ahí es por donde únicamente puede acatarse aquel bravo y susceptible igualitarismo español que el Cardenal de Tortosa ponderaba escribiendo a Carlos V: "En Castilla, lo que se da al uno no se le puede negar al otro." Pero esto que a todos hay que dar no puede otra cosa sino la posibilidad de probar su dotación para la vida intelectual. Luego, por arriba, la Cultura tiene que tocar con lo selectivo y seleccionado. Criterio democrático para la convocatoria; criterio aristocrático para la admisión.

Gracias, pues, al desvelo de Franco, que en este rumbo iniciado al porvenir irá ampliando y concretando, ni se despreciará nada de la inteligencia española aprovechable, para la Cultura nacional; ni se desorientará y envenenará nada de la sensatez española aprovechable para su construcción agrícola, artesana y manual de España, que también es un modo de cultura.

(Exclusiva para esta región).

88 millones, e Italia, con 51 millones de habitantes.

WASHINGTON.—En el departamento de Estado se declara que el Gobierno de Washington se niega a conceder al de la U. R. S. S. un empréstito de cien millones de dólares para amortizar la deuda con los Estados Unidos.

LONDRES.—Cuando volaban cerca de Royston (Hertfordshire) han chocado hoy dos aviones de combate, resultando muerto el piloto de uno de ellos. Con este motivo, recuerdan los periódicos que los accidentes mortales de pilotos de la flota aérea británica han sido, en lo que va de año, 183 contra 96 el año precedente.

PRAGA.—El periódico "La Cesta Slova" publica una información recibida de Atenas en la que se dice que cuando pasaba el entierro del general Larnakitis por lo más céntrico de la ciudad de Missolonghi, en dirección al cementerio, se abrió de pronto la caja entre el asombro que es de suponer por parte de los acompañantes y levantados el "muerto" y empujando el sable que iba dentro del féretro, se revolvió contra la comitiva, sembrando el pánico consiguiente.

Varlas personas se desmayaron por la impresión y el general acabó por sufrir un síncope, siendo trasladado a un Hospital, donde varios médicos le atienden.

DETROIT.—Un individuo que en tiempos se dedicó a la caza con trampa, llamado Carlo Gauss, que por cierto, ha llevado una vida miserable, acaba de fallecer.

En su testamento dejó dispuesto que

Orden de la Comisión provincial de la Requisa de la Chatarra

A partir de esta fecha, los talleres productores de chatarra que por su cantidad se dedican a la venta, o los particulares que la posean, tienen la obligación de desprenderse de ella, sea vendiéndola a los industriales chatarreros autorizados, que ostentarán una autorización extendida por la Delegación Nacional, o entregándola a la Comisión Provincial de Requisa.

Se considera como delito el acumular chatarra y tenerla inmovilizada.

El Presidente, VICENTE LOPEZ

se abriese una pequeña caja que tenía depositada en la Caja de Ahorros del distrito y que se repartiese su contenido entre su viuda y su hijo.

Con la natural sorpresa de ambas, se ha visto que lo que contenía la misteriosa caja no era más que oro en lingotes y piedras preciosas, así como billetes de Banco.

Todo ello está valorado en tres millones de dólares, o sea en unos noventa millones de francos.

LONDRES.—La reunión del Subcomité que debía celebrarse mañana y en la que serían leídos los informes de las comisiones técnicas ha sido aplazada, pues mañana tendrá lugar en la Abadía de Westminster los funerales por el ex presidente del Consejo de ministros Ran Sayd Mac Donald. LOGOS.

LONDRES.—El diario "Evening News" dice que Mussolini prepara ahora una nueva manifestación de la posición italiana como gran potencia mediterránea.

Dentro de algunas semanas Mussolini irá a las islas italianas del Dodecaneso, al Este del Mediterráneo, a fin de inaugurar una base naval y militar en Rodas.

Esta es la respuesta de Italia al proyecto británico de reforzamiento de la Isla de Chipre.

Se espera que Mussolini aproveche la ocasión para explicar claramente que la unidad anglo-italiana no puede ser edificada más que sobre la base de las realidades del Mediterráneo.—LOGOS.

LONDRES.—Han llegado a Plymouth el canchero "Apollon" que ha traído a Inglaterra los restos del ex primer ministro británico Rensay Mac Donald.

Disposiciones oficiales

BURGOS, 25.—El "Boletín Oficial del Estado" inserta en su número de hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Disponiendo que case en la Guardia Civil de los territorios españoles del Golfo de Guinea el capitán de la Guardia Civil don Manuel Saez Pichel.

Reponiendo en sus cargos a varios maestros que no afectan a esta provincia.

Dictando instrucciones que deben ser observadas para la ejecución de la Orden de fecha 4 de noviembre de 1937, referente a la colocación de alumnos necesitados en los Centros de enseñanza privada.

Nombrando asesor jurídico del Gobierno General de las plazas de Sobe-ranía al auditor de División, retirado, don Cándido Leira Lanzac.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la División núm. 71 al teniente coronel de Infantería del servicio de Estado Mayor don Nemasio Barrueco Pérez.

F. E. T. Y DE LAS JONS

Delegación Nacional de Servicios Técnicos

SERVICIO DE TRABAJO

DELEGACION DE ZARAGOZA

Se está formando una Centuria del Servicio de Trabajo en el Quinto Cuerpo de Ejército. Para ingresar en ella hay que reunir las siguientes condiciones:

a) Pertenecer a la F. E. T. y de las Jons.—Primera Línea—o al es de oficio pedir el pase de Segunda Línea a Primera Línea una vez admitido.

b) Tener buenas referencias profesionales, con certificado de las O. N. S. respectivas y de casa donde haya trabajado.

c) Comprometerse a acatar el Reglamento del Servicio de Trabajo además de las inherentes obligaciones militares de la Primera Línea.

d) Reunir condiciones físicas para el Servicio de Trabajo.

e) Los haberes son las tres pesetas de la Primera Línea de donde se descuentan la comida y la subvención a la familia que disfruta el personal de la Primera Línea. Si tienen cargo con asimilación de mando devengan lo que a estas corresponde, si ocupan plaza de maestro obrero, de las gratificaciones y no están en edad de ser movilizados y servir en filas, cobrarán una gratificación que complete su sueldo militar.

Se admiten maestros y peones albañiles, maestros y ayudantes electricistas, maestros fontaneros, herreros, cerrajeros, maestros y ayudantes carpinteros, maestros y ayudantes pintores, peones ordinarios, dos barberos, un sastre, un guarnicionero, un sastre y un ayudante de sastre, conductores y mecánicos, conductores siendo preferidos los que aporten un vehículo, cornetas, tambores, cocheros, rancheros, mecanógrafos, un experto en análisis de aguas y alimentos, un topógrafo, un contador mecanógrafo, un Intendente, un encargado de almacén y encargados de obras expertos.

Los que deseen inscribirse se presentarán en la Jefatura Provincial de Milicias (Antiguo Gran Casino) de 4 y media a siete de la tarde, donde se tomará nota de los presentados y sus señas, procediéndose después al llamamiento de los elegidos, dándoseles cinco días para su incorporación.

Zaragoza, 15 de noviembre de 1937. El Año Triunfal. El Delegado Provincial de Servicios Técnicos.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

EN EL AYUNTAMIENTO, SE PRECISA CON URGENCIA OFERTAS DE CAMAS PARA PERNOCTAR EN LOS DOMICILIOS.

DE VARIAS EMISORAS

MARSELLA.—Las organizaciones comunistas del puerto de Marsella han constituido un comité del frente popular para intentar forzar al bloque a que la Marina Nacional Española tiene sometidos los puertos rojos de la península ibérica.

Para ello, dicho organismo pretende la creación de un base de aprovisionamiento en Menorca para las tripulaciones encargadas del servicio de vigilancia. Esta base permitiría encontrarse constantemente en las zonas más afectadas por el bloqueo.

El Comité propone igualmente el aumento de los buques del control. En el orden del día de la reunión se pide que se ofagan las voces de los marineros y trabajadores del puerto para que el gobierno legítimo de España no esté privado del derecho de comercio con los países democráticos.

Finalmente se decidió celebrar un gran mitin en el que los trabajadores del puerto de Marsella afirmaran su solidaridad contra la "piratería". Logos.

BURDEOS.—"La Petite Gironde" de hoy publica una información enviada desde España referente a la afección realizada a poblaciones de la retaguardia nacional por 18 aviones rojos que utilizaron como base el territorio francés. Adirna que, en efecto, los aviones agresores atravesaron la frontera francesa. A continuación publica la siguiente nota de la redacción:

"Un despacho de Oloron Sainte Marie, fechado el 23 de noviembre, da, por otra parte, las indicaciones siguientes: 'el martes, hacia las trece horas, se comprobó el paso por encima del alto valle de Ape de un grupo de 18 aviones. Los aviones volaban a gran altura y no se pudo distinguir su nacionalidad. Se dirigieron hacia España por Somport.' Logos.

SEVILLA.—Inmediatamente de la publicación de la Orden del Generalísimo sobre el Asueto del Soldado se ha recibido en el Ayuntamiento de esta capital un donativo de cinco mil pesetas.

Espléndido donativo de otro Gobernador

Hoy es el Gobernador Civil de Málaga quien merced a nuestro más caloroso elogio y saludo. Leamos en la Prensa malagueña la siguiente y sensacional noticia:

Una representación del Sindicato de Exportadores de Pasas y de la Gerencia de la Junta de Defensa de la Pasas Moscatel, visitó al Excmo. Sr. Gobernador Civil, para hacerle entrega de 25.000 pesetas a fin que la primera autoridad civil de la provincia las destinara a fin que creyese más conveniente.

El Excmo. Sr. Gobernador Civil D. Francisco García Alted ha hecho con ellas un donativo para "AUXILIO SOCIAL", significando con esto su colaboración efectiva y entusiasta a la obra de Justicia Social que la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. realiza por medio de la ciudad "Institución".

Ya hemos señalado en días anteriores el caso del Gobernador Militar de Orense, se castigando con el rigor militar la indisciplina de algunas personas para nuestra "Ficha Azul" y el del Gobernador Civil de Córdoba suscribiendo una suma importante a la mencionada "Ficha Azul". A estos casos verdaderamente ejemplares se une la firme conducta Nacional-Sindicalista del Gobernador de Málaga.

Desde San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—En la mañana de hoy han llegado al puente internacional de Irún, 46 niños y niñas procedentes de la obra benéfica del Cardenal arzobispo de Malinas. Merced a la gestión de nuestro Generalísimo, van una vez a sus hogares habiendo concurrido a esta gestión del Cuartel monseñor Antoniutti, el secretario de Relaciones Exteriores y de la delegación de protección de menores.

A los niños les acompañaban tres ilustres sacerdotes belgas. Fueron recibidos en el puente internacional de Irún por el R. P. Montolio, en representación de monseñor Antoniutti, por el delegado de Protección de Menores, representante de la Diputación Vizcaína y otras autoridades y distinguidas personas.

Después de servir un desayuno a los pequeños por las muchas horas de viaje Social, los niños continuaron su viaje a Bilbao en magníficos autobuses.

SAN SEBASTIAN.—La Academia de Bellas Artes de San Fernando prepara en estos momentos una interesante labor, que ha de ser sometida a la deliberación del pleno que se celebrará en fecha próxima, de acuerdo con normas apuntadas en su primera sesión. Comprende en líneas generales la organización actual del servicio de recuperación de objetos artísticos y de conservación de monumentos, destruidos por el estado marítimo, con especial atención de lo que se refiere a la formación del inventario de la riqueza artística desaparecida que considera urgente realizar. Tarea muy importante que la corporación va a emprender asimismo, es la acción en el extranjero cerca de las academias y centros semejantes, tanto para hacer patente la obra destructora de los rojos como para contener la posible apropiación de las obras de arte que son consecuencia.

Tales proyectos y sugerencias se han integrado, una vez aprobados por la Academia, a la Junta Técnica del Estado.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Moreno Garbayo y con asistencia de los tenientes de alcalde señores del Valle, Estefanía, Martínez Val y Santana, celebró ayer sesión ordinaria la Comisión municipal permanente.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior: fue aprobada pasándose al

ORDEN DEL DIA

DE ESTADISTICA.— Previos los trámites reglamentarios se concedió la vecindad a varios solicitantes.

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.— Se concedieron los auxilios gratuitos de la Gota de Leche, para sus hijos, a los solicitantes don Angel Cenzano Segura y don Francisco García Sáenz.

Previo informe favorable del Subdelegado de Medicina se autorizó a don Nemésio Morillo González, para llevar a efecto la apertura de un establecimiento dedicado a la venta de vinos al por menor en la planta baja del número 57 de la calle de Marqués de San Nicolás.

DE HACIENDA.— Se aprobó la lista de jornales correspondientes a la semana anterior por su total importe de 820.650 pesetas.

DE PLUS VALIA.— Se aprobaron varios informes denegando reclamaciones formuladas por varios afectados y otras dando término a las mismas.

DE AGUAS.— Se autorizó al fontanero municipal para la adquisición de algunos materiales considerados de urgencia.

DE ARBITRIOS.— Se aprobaron algunos informes relacionados con altas y bajas en puestos de la Plaza.

CONCEJAL DE SEMANA.— Por turno quedó designado para la próxima el señor Estefanía.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.— Se dio lectura a un informe del Delegado Provincial de Seguridad Interior y de Orden Público, señor Páez, dando cuenta de haberse posesionado por S. E. el Generalísimo y en el que se ofrece a la Corporación. Se acordó agradecer el ofrecimiento y corresponderle el igual favor.

También se dio cuenta de un informe del delegado de Auxilio Social, acordando un donativo hecho por el Ayuntamiento con destino a los Comedores de "Auxilio de Invierno".

Leído un informe del depositario municipal don Francisco de Alvar, en el que solicita permiso para trasladarse a Bilbao a tomar posesión del nuevo cargo.

go para el que ha sido nombrado y autorización para disponer de la fianza depositada, se acordó concederle el permiso solicitado y enterarse de la petición sobre la fianza, para cuya resolución será convocado en breve el oportuno pleno municipal.

Dada lectura de la propuesta elevada por el Tribunal examinador de los solicitantes de la plaza de delineante interino de la Corporación, se aprobó el nombramiento de don José Sáenz Benito, por haber realizado los trabajos más meritorios.

Se accedió a la solicitud de la Superior de la Casa Cuna del Niño Jesús para emplear en adquisición de material, diez que dará cuenta, el importe obtenido del papel viejo allí recogido.

El alcalde accidental señor Moreno Garbayo puso en conocimiento de los señores concejales, que ya se están terminando las obras que se realizan en el piso principal del Ayuntamiento y proponía, en lugar de acometer a fondo las proyectadas para el piso primero, adecuar éste previas unas pequeñas reformas que, a su juicio, serían muy convenientes y que expuso acordándose, que por el señor arquitecto se haga un pequeño estudio de lo necesario y que será sometido a resolución inmediata.

Igualmente se acordó una reforma en el horario de trabajo de los empleados municipales, en el sentido de que por la mañana estarán abiertas las oficinas para el público de 9 a 1 de la tarde, y por la tarde los funcionarios acudirán al trabajo de 4 a 7.

Se autorizó a la presidencia para designar un preclinator de contadores cuando sea preciso.

Se acordó realizar determinadas gestiones para ver si procede anunciar un concurso para la provisión de una plaza de auxiliar de Recaudación.

El señor Moreno Garbayo dio cuenta de la visita realizada, momentos antes, por el teniente coronel de Sanidad, jefe de los Hospitales Militares de la Plaza, para solicitar la cesión de unas cuantas camas que el vecindario ha donado para los servicios necesarios, pero como dichas camas están sin vestir y es preciso completarlas, se acordó, desde luego, la cesión y se designó al concejal señor Yanguela para que realice las gestiones necesarias para que el propósito sea totalmente cumplido.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El S. E. U. y el Estado Nacional-Sindicalista

Dada la gran importancia que tienen para todos los estudiantes las últimas disposiciones que, en relación con nuestro Sindicato, han sido dadas por la Jefatura Nacional del Movimiento, trascribimos a continuación algunos párrafos de los más interesantes para satisfacción de todos los que han venido luchando por nuestro lema de "JUSTICIA Y ACCION", hoy triunfante, por la voluntad del Caudillo.

DECRETO NUMERO 414

Artículo único. Se aprueban los Estatutos del Sindicato Español Universitario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que a continuación se insertan.—Dado en Burgos, a 21 de noviembre de 1937. — II Año Triunfal.—Francisco Franco.

El capítulo 1.º, en su primer artículo, desarrolla las normas generales del S. E. U., que, por ser de sobra conocidas por todo nacional-sindicalista, no transcribimos, ya que ellas han sido siempre la base doctrinal de nuestro Movimiento y divulgadas con la debida intensidad.

Artículo 2.º Forma el emblema del Sindicato Español Universitario un cisne en pie con las alas abiertas, en su centro un tablero ajedrezado en blanco y azul y sirviendo de fondo a su cabeza, cinco flechas en un haz abierto y un yugo apoyado sobre la intersección de las flechas. Hasta que el Mando Nacional del Movimiento decida cuál ha de ser la bandera sindical, se usará provisionalmente una bandera negra con el emblema bordado en las dos caras del paño.

Artículo 3.º El Sindicato Español Universitario constituye una sola persona jurídica con un solo patrimonio. Toda adquisición de bienes que realicen los Sindicatos Provinciales y Locales se entenderá hecha en beneficio del patrimonio único del Sindicato Español Universitario.

CAPITULO II

De los afiliados

Artículo 4.º Habrá tres clases de afiliados: honorarios, protectores y numerarios.

Son afiliados honorarios, los que no siendo estudiantes, por su labor cultural, publicaciones, etc., sean nombrados con tal carácter por el Jefe Nacional del S. E. U.

Son afiliados protectores los que económica o moralmente favorezcan al Sindicato.

Son afiliados numerarios todos los estudiantes afiliados que acepten consergrarse con todo entusiasmo y disciplina al logro de los fines del Sindicato.

"Estudio y Acción. ¡Arriba España!" (P. y P. del S. E. U.)

¿Es mucho pedir que os desprendáis de lo que en vuestra casa no es más que un estorbo y que entregándolo a las autoridades puede constituir un gran servicio a la Causa Nacional?

Entregad generosamente cuanto chatarra tengáis en vuestro poder.

Asesoría Política Provincial de la Milicia Nacional

Los que, reuniendo las condiciones, deseen solicitar el ingreso, para la formación de una Centuria especial destinada a prestar los servicios de guardia y vigilancia en los servicios Nacionales de la Organización, lo harán a la Asesoría Nacional de Milicia por mediación, dentro de la mayor brevedad.

Las condiciones exigidas son:

A).—Pertener a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

B).—Estar encuadrado en Unidades de combate.

C).—Llevar como tiempo mínimo en el frente SEIS MESES (siendo dispensados de este requisito, los que hayan estado en zona roja y cuenten con méritos suficientes).

D).—Tener una talla superior a 1.70 metros.

E).—No padecer enfermedades crónicas.

SERAN PREFERIDOS:

a).—Los heridos, teniendo en cuenta el número de veces que lo hayan sido.

b).—Los que posean recompensas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. o del Ejército.

Accompañarán a la solicitud, un certificado médico (en la Asesoría Nacional serán sujetos a reconocimiento preliminar) y la expresión de los méritos contraídos.

Peribirán los haberes de Movilizados más cinco pesetas diarias de gratificación.

Logroño 20 de noviembre de 1937
II Año Triunfal
El Asesor Provincial de Milicia
BUGENIO FERNANDEZ

EN EL AYUNTAMIENTO, SE PRECISA CON URGENCIA OFRECIMENTOS DE CAMAS PARA PERNOCTAR EN LOS DOMICILIOS.

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL.—LOGROÑO

A partir del día 27 y hasta el siete del próximo mes de diciembre, se admitirán en las respectivas Jefaturas Comarcales del S. N. T. de Logroño, Haro y Alfaro, ofertas de trigo de los tenedores no clasificados como pequeños productores, es decir, de aquellos que según su Hoja Declaratoria (MODELO C-1) resulten tener más de 3.000 kilos disponibles para la venta.

En estas ofertas se especificará la variedad del trigo, así como también si se trata de trigos viejos o de la actual cosecha.

La aceptación de las ofertas se dará a conocer a partir del día primero de diciembre y su entrega, en los Almacenes del S. N. T., tendrá lugar durante todo el mes de diciembre.

Los tenedores clasificados como pequeños productores, menos de 3.000 kilos declarados disponibles para la venta, continuarán llevando el trigo a los Almacenes del S. N. T. en la fecha previamente señalada al pueblo donde tienen almacenado dicho cereal.

SALUDO A FRANCO. ¡Arriba España! Logroño, 23 de noviembre de 1937.

II Año Triunfal. III Jefe Provincial.

"Y" Organo oficial de las mujeres Nacional-Sindicalistas.

"Y" Revista Nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

"Y" Información, orientación y doctrina del Movimiento Femenino Español.

Las suscripciones en la Delegación Provincial de de P. P. de las Secciones Femeninas de F. E. T. y de las J. O. N. S.

F. E. T. Y DE LAS JONS

MARGARITAS

Mujer española, mujer católica; mujer sensible a las fatigas de los que defienden los tesoros tradicionales de la Religión, de la Patria, de la familia.

La magnitud de la ofensa inferida a nuestra querida España, como la crueldad en la forma y en los modos de la injuria, estremecen tu ser de indignación y te apena la imposibilidad de aniquilar por tí misma a los infames enemigos.

La debilidad de tu organismo y la delicadeza de tu sexo, señalan tu puesto en el hogar, para cuya defensa tras milicias forman con sus cuerpos una gran muralla indestructible.

Pero si la naturaleza te relega a la vida de rearguardia, puedes ser en ésta un combatiente de calidad, manteniéndote vivo en tu espíritu el deseo de vencer al enemigo acomodando al deseo la acción.

Renueva cada día el deseo de ser útil a la Patria.

El repaso de la ropa de heridos y hospitalizados no es, por humilde, menos interesante labor que otras de más vistosidad y de mayor lucimiento.

Acude diligente a prestar este obligado servicio, por gratitud, por amor, ambos sentires, facetas de elevado patriotismo, y tendrás la satisfacción de un deber cumplido. Para la confección de prendas de lana y repaso de la ropa del Hospital de Nuestra Señora de Valvanera se reúnen las Margaritas, hoy, viernes, en su domicilio social.

¡Viva España! ¡Viva Franco!

UNA MARGARITA

Después de los solemnes funerales celebrados con bastante concurrencia en la Iglesia Parroquial de Santa María de la Redonda, se verificó al mediodía de ayer el traslado al cementerio del cadáver del que fué querido paisano y heroico enlace de la columna del Coronel Cayuela, don Luis Aranzabe Sáenz, muerto gloriosamente en defensa de la Religión y de la Patria.

La comitiva, que partió del Hospital Militar, era incluída por doble fila de pobres con hachas encendidas, a las que seguía la Cruz alzada de la Parroquia y a continuación el cadáver encerrado en severo arcofó, cubierto con la Bandera Nacional y la carroza servida a la Federación y enhierta de coronas monumentales de flores con dedicatorias sentidísimas de su padre, de sus hermanos don Ernesto, don Víctor y doña María Luisa; del jefe y compañeros de campaña; de sus amigos, de don Angel Cenzano y esposa; de la Milicia Nacional y otras.

El cadáver fué conducido a hombros de sus hermanos, de sus antiguos compañeros de la Milicia (antiguos voluntarios de Clavijo) y de compañeros de la Caja Provincial de Ahorros de Vizcaya, de la que acudió una nutrida representación para rendir su último tributo al querido compañero.

En la presidencia del duelo, acompañaban al padre del finado, excelentísimo señor General de División don Jerónimo Aranzabe, los excelentísimos señores General Gobernador Militar y Gobernador Civil; Coronel Jefe de la columna a que el finado pertenecía, señor Cayuela; Vicepresidente de la Diputación, Alcalde accidental, Delegado de Hacienda, Presidente y Fiscal de la Audiencia, Delegado de Orden Público; hermano del finado, don Ernesto, capitán de Infantería; hermano político don Víctor Manuel Bergasa; el don Horacio Sáenz Marcotequi; el íntimo de la familia Comandante farmacéutico Militar, don Emilio Santos Ascaraz; don Nicenor Rivas, jefe de la Compañía de la Milicia Nacional a que el finado perteneció y otros, seguidos de un cortejo muy numeroso, en el que figuraban muchos militares.

Cerraban la comitiva la Banda del Regimiento de Balón, que ejecutó varias marchas fúnebres y larga fila de coches de respeto.

El desfile se hizo como de costumbre, en la entrada del Panteón de Héroes, entre vítores a España y a sus héroes y en el Cementerio, en el momento de dar sepultura al cadáver, el señor Rivas dió el grito de "Camarada Luis Aranzabe!", unánimemente contestado, ¡Presente!, así como el ¡Viva y Arriba España!

Descanase en paz quien todo lo dió por la Patria y reciban sus distinguidos deudos el reiterado testimonio de nuestro pésame más sentido.

¡Arriba España!

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

JEFATURA LOCAL DE LOGROÑO

Se pone en conocimiento de todos los afiliados de la capital que tienen pendientes de pago recibos atrasados, deben recogerlos antes del día 30, en las Oficinas de esta Jefatura Local, por haberse suprimido el cobro a domicilio.

A partir del día primero de diciembre, todos los meses estarán al cobro los recibos corrientes hasta el día 15 y pasada esta fecha se procederá al cobro a domicilio en la segunda quincena con el 20 por ciento de recargo.

Para facilidad de una buena administración, todos los afiliados, militantes y adheridos, deberán tener en cuenta estas instrucciones.

Logroño, 25 de noviembre de 1937
II Año Triunfal.
Saludo a Franco: ¡Arriba España!
El Jefe Local

ORGANIZACION JUVENIL

Se ordena a todos los comprendidos en las edades de siete a 18 años, pertenecientes a las distintas organizaciones de F. E. T. y de las Jons, pasen por el cuartel de esta Organización Juvenil (Once de Junio, 9), de seis a nueve de la tarde.

Logroño, 25 noviembre de 1937
II Año Triunfal.
El Delegado Local de la O. J.

SECCION FEMENINA

Se ordena a todas las camaradas que a continuación se citan, acudan mañana, sábado, a las nueve de la mañana, a las oficinas de "Auxilio Social", para efectuar la cuestion quincenal: la falta de asistencia será sancionada.

Julia Fernández-Paquita Moreda, Tomasa Rosa-Benita Tobía, Conchita Moro-Petrita Iturriza, Lucía Felipe-Carmen Lasanta, Teresa Lázaro-María Carmen Barrio Vicenta Bretón-Gregoria Espiga, Juanita Gómez-Adoración Felipe, Carmen Fernández-Dolores Triviño, Avelina Movilla-María Luisa Lafuente, Guadalupe Ochoa-Soliedad Movilla, Elisa Romero-Pilar Bermejo, Milagros Martín-Rosario de la Iglesia Marina Herrero-Navidad Rodríguez María Torres-Isabel Concepción, Emilia Aranzón-María del Pilar Herce Pili M. Zaporta-Malilde M. Meléndez, Carmen García-Mercedes Echeverría Pili Blasco-María Jesús Cudín Pili Gonzalo-Consuelo P. Iñigo, Dorita Moras-Concha Navarro Elitza Martínez-Pili Lozano, Teresa Angulo-María Jesús Nájera Margarita Ruiz-Sabina Torralba Pili Revort-Antonia Ruiz Rosario Ezquerro-Carmen S. Eula, Lola González-Pili Moras, Anita Martínez-Isabel González, Estrella Prieto-Lolita M. Zaporta, Carmen Colla-Isabel Fernández, Purificación Escudero-Gloria Arnedo María Luisa Rincón-Gloria Villaro, La Jefe Local

EXPRESION DE GRATITUD

Como prueba de agradecimiento a la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales de la provincia de Logroño, por los donativos que en prendas de abrigo hemos recibido, (para combatir al enemigo común que es el frío), no podemos menos que hacer pública nuestra gratitud para conocimiento de todo aquel, que con sus aportaciones y donativos, coopera al buen funcionamiento de dicha Delegación, dignamente representada por patriotas riojanos que desinteresadamente, con un solo propósito y único fin, cual es el de atender en todo momento a las necesidades de los combatientes, que abandonan o entregan todo lo que poseen, por la salvación de nuestra querida Patria, a las órdenes directas de ese legendario comandante de las gestas inmortales de la Gloriosa España, Generalísimo D. Francisco Franco Bahamonde, nuestro invicto Caudillo.

Cuan grande ha sido la alegría para todos los soldados, en especial para aquellos que no teniendo quien les cuida nada por carácter de familiares, pues tuvieron aún la dicha de estar en nuestra zona, que una vez más han visto, que no quedan abandonados en ningún momento por existir en nuestra rearguardia Asociaciones tan puramente benéficas que se constituyen en padres de todos los soldados que en los distintos frentes de nuestro Ejército luchan por nuestra España inmortal, y estos padres son los que forman las Juntas de las distintas Delegaciones de Asistencia a Frentes y Hospitales.

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Viva España! ¡Arriba España!

VINOS FINOS Y BRILLANTES con CLARIFICANTE "ALGRY"

JUAN JOSE ALONSO. -- LOGROÑO

Patronato del Colegio de Huerfanos Médicos

"Reorganizado este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de Médicos en primer grado de Enevo, por el presente anuncio, se pone en conocimiento de los interesados que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, deberán presentarse en el Colegio de Médicos de la provincia respectiva, antes del día 15 de diciembre próximo.

Se comunica que en defecto de la certificación a que se hace referencia, que no se pueda obtenerse por radicar en zona roja el juzgado que ha de expedirla, puede presentarse declaración jurada suscrita por la madre o tutor, en la que se hará constar el nombre, apellidos, fecha de la defunción y Colegio en que estaba inscrito."

En la mañana de ayer y en el tramo de Santiago el Real, contra el matrimonio enlace, la bella y simpática María del Pilar Martínez Jara, pandoneroso guardia de Asalto, a la plantilla de Logroño, se casó con el señor Rodríguez. Apadrinó la boda la señora Rodríguez, hermana de la novia y el conocido industrial don Martínez Jaldón, hermano de la esposa.

La boda, por las circunstancias actuales, fué celebrada en la casa y el nuevo matrimonio, el cual, en todas las clases de ventura, el viaje de bodas, para Valdepeñas, villa y otras capitales de la Nacional.

Resiban nuestra enhorabuena, hacernos extensiva a sus respectivas familias.

Ayuntamiento de Logroño

EDICTO

El Excmo. Ayuntamiento Provincial de Logroño, en sesión ordinaria, celebrada el día 17 del actual, acordó, con el acuerdo de la Excmo. Comisión Municipal, lo siguiente:

1.º.—Mantener en la sala de 23 de la planta anterior, a propuesta de la Comisión Municipal, el informe por el señor letrado de este Ayuntamiento y conocido el informe, por el señor letrado de este Ayuntamiento, consultado al efecto, resultó, unanimidad, mostrar su conformidad con el referido informe, y en consecuencia, anular el acuerdo anterior, de 27 de marzo de 1935, por el que se concedía a doña Felisa Viqueza, viuda de don Anacleto, la pensión anual equivalente al íntegro de dicho funcionario por haberse de una resolución no ejecutada a derecho.

Y siendo desconocido el punto de la indicada señora, por lo que es posible que la notificación, acuerdo indicado tenga lugar, en consecuencia, se hace por medio de inserción de este Edicto en la Gaceta de esta capital, en el "Boletín Oficial de la provincia" y en el "Boletín Oficial del Estado", lo siguiente: que, transcurrido el plazo de diez días siguientes al de la inserción en la Gaceta de esta capital, en el período de tiempo indicado, sin que se haya producido el recurso previo procedente, podrá firmarse el acuerdo repetido.

Logroño, 25 noviembre de 1937
Segundo Año Triunfal
El Alcalde accidental (firmado)
Tomás Moreno Garbayo

En el sorteo de la Lotería de Sevilla el pasado día 11, resultó premiados con 24 millones los siguientes números de esta Lotería: 2.176, 4.819, 6.393, 6.394, 6.543, 7.875, 9.409, 9.410, 10.361, 10.362, 10.363, 10.364, 10.369, 10.382, 12.435, 12.436, 15.491.

Serranía ITURBE

Taller de preparación.
Portugal, 38. Tíno 1937.

EXPORTADOR DE PESCADOS

de San Sebastián, desde el día 1.º de garantía; inútil sin ella. San Sebastián, A. Sierra. Pescados. San Sebastián.

Servicios combinados

Automóviles

Línea LOGROÑO-VITORIA. Queda establecido este servicio de viajeros, saliendo a las 6.30 de la mañana de su Administración, "Tivoli", Galiana, 13. Teléfono 1.100.

En la Delegación de Hacienda, aldo puestos al pago los recibos tendidos a nombre de don Alonso Martínez, señor Alvarado de la Prisión Provincial, don Diego Pérez Moreno, Uscá, don Flor Vinda de Julia Lázaro, don Pedro Fernández, don Juan Carlos, señor Hijo de Salazar, don Rodón, Panificadora Triunfal, don Olarte, Ayuntamiento de Logroño, don de Bezares; Comisaría de Haro, Auzajo y Santo Domingo.

V. Infante

11 a 1 y de 3 a 4. Calle de...

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREAS

MURO DE LA MATA, 10, 2.º

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas. Nacimientos.—Francisco Yuste Grijalba. Defunciones.—Mateo, de 76 años, de Haro; Baldomera Cabaneta, de 70 años, de Oyón (Alava). Matrimonios.—Ninguno.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

Ha visto aumentada su familia con un robusto niño, tercero de su matrimonio, dado a luz felizmente por su esposa doña Trinidad Fernández, el digno juez de Instrucción de este partido don Salvador Sánchez de Tezán.

Reciba nuestra enhorabuena el distinguido matrimonio y sea para el nacido nuestro deseo de una existencia muy dilatada y muy dichosa.

Calceñines NISO, FAJAS, CORBATAS, LANAS, MEDIAS

Precios baratísimos

LACALZADA

Sagasta, 25 y M. de San Nicolás 97

En la mañana de ayer se verificó el entierro del cadáver de la que fué nuestra bondadosa vecina doña Jerminia Falcón Mateo, viuda de don Gregorio Lázaro.

Presidieron el duelo sus hijos don Angel y don Anacleto, Teniente de Artillería; hermano político don Julio Lázaro; el Teniente Coronel. Jefe del Regimiento de Infantería Balón núm. 24, señor García Fovada, y Ayudante del 12 de Artillería Lixera, don Emilio Moreno, en representación del señor Coronel, a los que seguía un cortejo muy numeroso en el que figuraban muchos oficiales y clases de los Cuerpos de la Armada.

Con tan triste motivo referamos a sus deudos el testimonio de nuestra sentida condolencia.

Las misas que se celebran mañana, sábado, día 27, a las ocho y a las ocho y media, en los altares de Nuestra Señora del Carmen y de San José, de la Iglesia de los P.P. Carmelitas, serán aplicadas por el alma de la señora CARMEN SAENZ BLASCO (q. e. p. d.) que falleció el día 23 de noviembre de 1935.

Su madre doña Vicenta, hermanos y demás familia, agradecerán la asistencia de sus amistades.

Por disposición de la Secretaría de Guerra con promovidos al empleo de Teniente médico nuestros paisanos los Aférescos médicos asimilados, don Mateo García Baquero del Río y don Rufino Villar Monte, que continuarán en los actuales destinos.

Todas las señoras que en días anteriores solicitaron matrícula gratuita en los colegios de esta capital, deberán pasarse hoy, a las ONCE de la mañana, por las oficinas de este Servicio, Cervantes, 1, primero.

Asimismo, se presentarán en estas oficinas, a las CINCO de la tarde, todos los muchachos, estudiantes de bachillerato que solicitaron igualmente dichas matrículas gratuitas.

En el cuarto de acorreo del Hospital Provincial fué asistido ayer Vicente Trillos, de 37 años, vendedor, de distensión ligamentosa en la muñeca derecha por caída.

Vías urinarias. Rayos X. Rayos ultravioleta.

MURO DE LA MATA, 10, 2.º

Ha sido destinado al Batallón de Transmisiones de Marruecos, el Teniente provisional de Ingenieros y paisano nuestro, don Tirso Rodríguez y Sánchez Guerra.

Calceñines NISO, FAJAS, CORBATAS, LANAS, MEDIAS

Precios baratísimos

LACALZADA

Sagasta, 25 y M. de San Nicolás 97

LABRADOR:

La Falange E. T. trabaja por tu liberación y Franco la guía.

LA RIOJA

LABRADOR:

El Servicio Nacional del Trigo es un avance de Justicia.

Gobierno civil de la provincia

Junta Provincial de Abastos y Precios

Estas Juntas de mi presidencia, en cumplimiento de Disposiciones de la Junta Técnica del Estado, dictadas en bien de la Economía Nacional, han dispuesto lo siguiente:

PRIMERO.—Que todos los fabricantes de pan, restituyan el saqueo a las Fábricas de Harinas, que les hicieron el suministro, debiendo los fabricantes abonar por cada saco devuelto la cantidad de UNA peseta y TREINTA Y DOS céntimos.

SEGUNDO.—Que todos los consumidores de azúcar, deberán devolver a las Fábricas o almacenes que les hicieron el suministro, los envases en las condiciones establecidas por la Legislación en vigor, publicadas en el Boletín del Estado de 23 de octubre de 1936, núm. 9.

TERCERO.—Igualmente se ordena que los Almacenistas de coloniales y tiendas de comestibles, devuelvan los envases de legumbres y cereales a sus suministradores, debiendo los comerciantes percibir por los envases devueltos el importe del valor del saco.

Estas Disposiciones han sido dictadas por la Junta Técnica del Estado, para corregir con toda energía la especulación en saqueo, habiendo llegado a la anomalía al extremo de pagar los sacos usados a precios superiores a los nuevos.

Los precios que han de regir en las transacciones de saqueo nuevo y usado, serán los señalados por la Junta Técnica del Estado y que a continuación se detallan:

ENVASES DE CEREALES, HARINAS, PATATAS Y ARROZ:

65x118 cms. peso 600 gramos; base trama 4: precio ptas. 1,76 uno.
60x118 cms. peso 450 gramos; base trama 5: precio ptas. 1,32 uno.
65x112 cms. peso 400 gramos; base trama 5: precio ptas. 1,17 uno.

ENVASES DE ABONO Y AZUFRE:

55x110 cms. peso 565 grs., cabida 100 kgs., base trama 4: precio ptas. 1,66.
60x110 cms. peso 500 grs., cabida 75 kgs., base trama 4: precio ptas. 1,45.
50x95 cms. peso 370 grs., cabida 50 kgs., base trama 4: precio ptas. 1,07.

ENVASES DE AZÚCAR Y PULPA:

60x95 cms. peso 480 grs., cabida 80 kgs., base trama 4: precio ptas. 1,45.
60x105 cms. peso 525 grs., cabida 80 kgs., base trama 4: precio ptas. 1,58.
(Este saco a base de urdimbre sencilla).
78x140 cms. peso 500 grs., cabida 40 kgs., base trama 5: precio ptas. 1,47.

ENVASES DE LANA Y PAJA:

100x170 cms. peso 900 gramos, base trama 5: precio ptas. 2,44 uno.

ENVASES DE GARBANZOS:

65x120 cms. peso 750 grs., cabida 100 kgs., base trama 2 1/2 a 3: ptas. 2,15.
60x110 cms. peso 500 grs., cabida 50 kgs., base trama 4: ptas. 1,45.

ENVASES DE SAL:

50x80 cms. peso 245 gramos, base trama 5: precio ptas. 0,72 uno.
60x100 cms. peso 400 gramos, base trama 5: precio ptas. 1,17 uno.

ENVASES PARA PIMENTÓN:

45x60 cms. peso 290 grs., cabida una arroba, base trama 2 1/2: ptas. 0,83.
50x75 cms. peso 400 grs., cabida dos arrobas, base trama 2 1/2: ptas. 1,13.
75x116 cms. peso 1000 grs., cabida 100 kilos, base trama 2 1/2: ptas. 2,84.
62x92 cms. peso 500 grs., trama 4: ptas. 1,45.
63x93 cms. peso 500 grs., trama 4: ptas. 1,45.
62x92 cms. peso 600 grs., trama 2 1/2: ptas. 1,70.

ENVASES ALMENDRONEROS:

80x122 cms. peso 1900 grs., base trama 1 1/2: precio ptas. 5,24 uno.

ENVASES CEMENTO:

43x83 cms. peso 400 gramos, base trama 3: precio ptas. 1,15 uno.

SACOS TERREROS:

Se fabrica en dimensiones 70x35 cms. con 135 gramos de peso, fabricándose a base de trama 6 cuando se tenga disponible y si no con la que haya. Este tipo de saco se cargará a pesetas 2,50 el kilo.

SACOS DE PAPEL Y YUTE:

La cotización de estos tipos de sacos será ptas. 0,15 en kilo menos que los sacos de todo yute.

OBSERVACIONES:

Si el Comité autorizase fabricar sacos no previstos en los tipos anteriores, el precio será de 2,90 ptas. kilo si se trama con el número 4, aumentando ptas. 0,03 en kilo por cada número más fino que se aplique de trama y descontando igual cantidad cuando sea número más grueso.

Los precios citados son sobre fábrica productora con pago al contado con medio por 100 de descuento, si bien se puede conceder crédito a 30 días fecha factura neto.

Queda facultado el fabricante para marcar los sacos cargando ptas. 0,03 por unidad saco y cara y siempre que se marque en tinta negra.

SACOS USADOS:

En los diferentes tipos, tendrán una cotización en el mercado de un 25 por 100 menor que los sacos nuevos de todo yute.

Por consecuencia de todo esto, se impondrán las sanciones que correspondan a los infractores de estas disposiciones.

Logroño, 24 de noviembre de 1937.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil Presidente,
FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

Junta Provincial de Precios

Esta Junta de mi presidencia, ha acordado imponer una multa de DOS MIL PESETAS al Industrial Fabricante de conservas de Rincón de Soto, don Segundo Moreno, por negarse a satisfacer los contratos de PIMIENTO que tiene concertados con varios productores del pueblo de Buñuel (Navarra), al precio de Tasa.

Logroño, 25 de noviembre de 1937.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil Presidente,
FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

Suscripción Pro-Aguinaldo del Combatiente

Por orden del Gobierno General inserta en el Boletín Oficial del Estado, del pasado día 23, ha quedado abierta una suscripción con el título de PRO AGUINALDO DEL COMBATIENTE, que tendrá por única finalidad la recaudación de toda clase de donativos en metálico o en especie, con destino a los combatientes que luchan en los frentes de combate y a los heridos o enfermos que se encuentren hospitalizados.

Dicha suscripción tendrá carácter voluntario y no se permitirá ninguna otra destinada a estos fines, siendo los Alcaldes, personalmente, responsables de las infracciones a esta prohibición.

Para mejor cumplimiento de lo dispuesto, todos los Ayuntamientos de la provincia, a partir de la fecha de la publicación de la citada orden, abrirán en sus respectivas Municipios esta suscripción Patriótica y emitirán de organizar de manera perfecta este servicio, dando toda clase de facilidades para la entrega y recibo de donativos, publicando las listas de donantes en la Casa Consistorial y debiendo facilitar a los mismos el correspondiente recibo de las cantidades o especies donadas.

Dicha suscripción quedará cerrada definitivamente el día 15 del próximo mes de diciembre y dentro de los dos días siguientes, sin excusa ni pretexto alguno, un comisionado de cada uno de los Ayuntamientos, entregará personalmente en este Gobierno Civil el importe total de la recaudación obtenida en metálico y las relaciones o listas de donantes autorizadas por las respectivas Alcaldías.

Los donativos que se reciban en especie, serán enviados directamente por los Ayuntamientos, en la misma forma indicada, a la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, acompañando el detalle de todas las especies donadas, dando cuenta a este Gobierno de haber verificado el envío con remisión también de una copia de la expresada relación de donativos en especie.

Las precedentes normas deberán ser rigurosamente observadas y aun cuando no es necesario que se haga resaltar la importancia Patriótica de esta suscripción por la que llevaremos a nuestros heroicos combatientes el recuerdo emocionado de la retaguardia en días tan señalados por la tradición familiar, espero que todos los Ayuntamientos de la provincia extremarán su celo para el mejor éxito de las recaudaciones, reiterando a

los Alcaldías la orden expresa y terminante de no permitir ninguna otra suscripción con este mismo fin.

La Subdelegación del Estado para Prensa y Propaganda será la encargada de todo cuanto afecte a la publicidad y demás cometidos relacionados con la propaganda de la suscripción PRO AGUINALDO DEL COMBATIENTE.

Logroño, 25 de noviembre de 1937.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES.

Junta Provincial del Subsidio Pro-combatientes

Verificada una revisión escrupulosa en los libros de la Junta Municipal del Subsidio pro-Combatiente, donde se llevan las anotaciones de las partidas de tickets talonarios del subsidio adquiridos por los distintos establecimientos de esta capital, se han podido apreciar graves infracciones a las disposiciones que regulan este servicio, y habida cuenta además del sagrado destino que tienen las cantidades recaudadas y que se emplean directamente en aliviar la situación de las familias pobres de los combatientes que luchan por el honor y la salvación de España en los frentes de combate, he acordado imponer en el día de hoy las siguientes sanciones:

Grand-Hotel, dos mil pesetas.

Hotel Las Animas, mil pesetas.

Café Moderno, quinientas pesetas.

Café Suizo, tres mil pesetas.

Café Maravillas, mil pesetas.

Bar Danubio, dos mil pesetas.

Bar Tivoli, dos mil pesetas.

Bar Fontecha, mil pesetas.

Bar Norte, mil pesetas.

Logroño, 25 de noviembre de 1937.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil Presidente,
FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES.

Un cuento con moraleja

En la emisión de anoche de Radio Rioja, el joven escritor José Lacalzada Biel, pronunció la siguiente charla:

Pequeños radio-oyentes:
En esta emisión solamente a vosotros dedicada, he querido dirigirme unas palabras en las que pongo gran entusiasmo. Sois vosotros, en la infancia de una vida, quienes no sabéis del gusto amargo de las cosas. Edad dichosa y de bienaventura. Edad, en la que los sentimientos no se disfrazan, y las inclinaciones van definiéndose. Edad la vuestra, expresiva en lo sincero y despreciativa en lo hipócrita. Edad, gloriosa edad, en que como España, empezáis a amanecer.

Quiero hablaros, niños de hoy y hombres del mañana, en una forma que fácilmente sepáis entenderme. Yo sé, que a todos, os gustan los cuentos. Esas leyendas que en las noches de invierno, al calorido grato del hogar brasero, en torno a la mesa familiar, escucháis con la atención curiosa de vuestros pocos años, cruzadas las manitas y poniendo en los ojos la curiosidad que os acompaña. Seguros las incidencias de la narración, con éxtasis religioso. Y vuestros sentimientos virginales, en los que no ha penetrado el demonio de la envidia, viven las incidencias del relato. Y aprobáis con entusiasmo el castigo de la maldad, como aplaudís el premio del bien. Como vuestro instinto, os muestra los dos aspectos de la vida. Yo, también voy a contaros un cuento, que quizá todos hayáis oído. Pero no importa.

"Caperucita Roja". ¿Os agrada? ¡Es sobradamente conocido? ¡Escuchad:

Erase que se era, una niña hermosa y buena. Las hadas, la habían concedido al nacer, toda clase de gracias. La hicieron bonita, buena, hacendosa. Su vida se desarrollaba como la vuestra. Placida y tranquila.

Pero la inocente, siempre ha tenido un enemigo en la depravación. "Caperucita Roja", vivía en un bosque. A la mañana, los pajarillos, esos eternos amigos de los niños, aunque vosotros a veces no los respetáis, la saludaban con sus trinos mas armoniosos. Vivía feliz, sin sospechar que en la sombra, refugio de cobardes, la acechaba un lobo. Un lobo, de feroz instinto, que envidioso de su inocencia, la preparaba un engaño para devorarla.

Un día que "Caperucita" se dirigía a ver a su abuelita enferma, el lobo se adelantó. Llegó a la puerta de la pobre casucha donde moraba la viejecita, y con engaños, la hizo abrir la puerta. Calculó el horror de la anciana, cuando en vez de ver ante ella la angelical carita de su nieta, vio las horribles facciones del perverso animal. Gritó, suplicó, apeló a la caridad, sin saber la

Osotros habéis de recoger una he-

EL MUNDO CATOLICO ESTA CON NOSOTROS

La Iglesia del Paraguay, nuestra Hermana, contesta a la Jerarquía Española

Otra muestra de simpatía hacia la España Nacional, y de veneración para la Iglesia española que soporta el martirio más largo y cruel de todas las persecuciones, es esta carta de los Obispos del Paraguay, y que, como legada del país hispano, tiene para nosotros la doble emoción fraternal de comunidad de raza y pensamiento.

Mensaje del Episcopado Paraguayo

"Asunción,

18 de agosto de 1937.

"Eminentísimo y M. Rdo. Monseñor Dr. Don Isidro Gomá, Cardenal Arzobispo de TOLEDO (España).

"Eminentísimo y Reverendísimo Señor:

El Episcopado de la Provincia del Paraguay tiene el honor de dirigirse a Vuestra Eminencia Reverendísima a nombre propio y al de los fieles católicos de esta Nación al objeto de exponer cuanto sigue:

Desde el comienzo de la revolución que está desangrando a la Nación española, hemos seguido—con el interés con que el hijo mira la suerte de su padre—los luctuosos hechos que se están desarrollando en esa tierra que ha producido tantos Santos y tiene la gloria que nadie puede disputarle, de haber dado al mundo un nuevo mundo.

Estamos admirando la valentía de ese pueblo cuyos hijos están librando memorables batallas en persecución del nobilísimo fin de mantener los derechos bien definidos de la Iglesia Católica y el ejercicio libre del culto religioso que, en mala hora, los fementidos librepensadores quieren hacerlos desaparecer.

Nos contrasta el saber que numerosos templos—muchos de ellos obra de arte—han sido incendiados, robados sus riquísimas alhajas y profanados sus vasos sagrados. Y, lo que es peor, miles de personas son asesinadas entre las que se cuentan centenares, entre Obispos, sacerdotes seculares y regulares así como a pocas religiosas de diferentes Ordenes. Pero, lo que más subleva nuestro espíritu es la profanación de cadáveres y el vejamen horroroso inferido a las vírgenes indefensas, sin exceptuar a inocentes criaturas. Todo esto y lo mucho más que el mundo horrorizado está contemplando, dice que el comunismo rojo está cometiendo en un país católico por tradición y convicción, actos ineficaces no registrados ni en la historia de la Roma pagana.

El corazón de este país, tal vez la hija más pequeña pero no por eso menos amante de la Madre Patria, deplora todo lo que está pasando y, en ocasión del Primer Congreso Eucarístico Nacional que están celebrando sus hijos, han pedido a Jesús Sacramento termine cuanto antes tanto horror con el triunfo de la Fé Cristiana. El Señor bendiga la obra del General Franco.

Con sentimientos de respetuosa estima, saludamos a Vuestra Eminencia Reverendísima, encomendándole a sus oraciones.

Firmado:

JUAN SINFORIANO BOGARIN, Arzobispo de Asunción

AGUSTIN RODRIGUEZ, Obispo de Villarrica.

EMILIO SOSAGAONA, Obispo de Concepción y Chaco."

rencia, sagrada. Dentro de poco, que ya seréis hombres, se os entregará la Patria. Y todos, ahora en la edad dichosa de vuestros pocos años, jurad que sabréis acrecentar su grandeza. Que cada pecho, estará parapeto. Y que cada cerebro, estará regulado por el corazón de patriotas. Y por tierras y cielo y aire y mar, jurad que extenderéis su nombre que nada empañará. Nombre santo. De mártir. ¡¡ESPAÑA!!

Niños radio-oyentes: Por Franco, nuestro Invicto Caudillo. Por España, nuestro orgullo. Por el Ejército y Milicias escudo fuerte, en el que ha dejado la fiera sus colmillos.

[VIVA ESPAÑA! ¡VIVA FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!]

COSAS MORUNAS

(Servicio Especial de la Agencia LOGOS)

Hamedí se ha incorporado a su Tabor. Estuvo herido y de su estancia en el Hospital debe traer inborrables recuerdos y muchas cosas que contar, pues se pasa horas y horas, de "chau-chau" con su inseparable Aixa.

Aixa le escucha, de vez en cuando hace una pregunta, y pone toda su atención en la que Hamedí va diciendo.

Hay que ver como ha venido Hamedí, es el feliz poseedor de un jersey, azul, y sobre él en brillante constelación, se ven un detente una medalla de la Milagrosa y hasta alete chapitas que indican igual número de donativos para el "Auxilio Social".

Habla Hamedí, "mera Aixa, esto traje mi lo a dar una niña de Falste, y que niña!" Hamedí sonríe al recuerdo de la bella Falangista que tuvo para él una sonrisa y un regalo.

¿Y esas medallas? pregunta Aixa, "eso, eso estar medallas de Santo de España", dice señalando al detente y la Milagrosa ¿y eso? "esto estar arrigado de tres gordas que yo jaseo por pobres" dice sonriendo, pero de pronto su sonrisa se borra, se queda serio y

Es un rató de calma en el frente. Los soldados libres de servicio se dedican a visitar a los amigos lo mismo que cualquier desocupado de la retaguardia, se entrega por completo a su pena y allí arregla y planea, todos los asuntos.

Nuestros pasos nos llevan hacia una chavola donde en amigable compañía hablan y "jasean un poquito de chau-chau" un soldado, un moro de regu-lares y un legionario de no importa que Bandera.

Nos mantenemos a prudencial distancia y escuchamos el diálogo siguiente: Legionario. No está malo este té.

Moro. Qui, malo, está guino, cuando yo convidado, jaserlo bien, tu no estar persona, eso no decir nunca.

Legionario. Perdona, hombre, perdona.

Moro. Ya estar pordonado, yo saber que tu decir por boca, sino pensar en beza tuva.

Soldado. Hoy están tranquilos los rojos, seguirán pensando en Asturias no han tirado hoy con merito.

Moro. No han tirao, mucho pensar, mucho pensar, no saber por donde dar pronto palo. Yo pensar que arrojao estar sostao. (asustado)

Legionario. Es que eso de Asturias ha sido formidable. (Buena una ráfaga de ametralladora propia)

Moro. (dirigiéndose al ametrallador, moro como él)—Mera Kaddud, no tira más, qui as sostao al arrojao (rojo) el chera de frente, y ahora hay qui decan (educado) qui tenemos vista.

Soldado.— Que visita, jaseas? que nosotros vivimos en el País?

Moro. Ya saber que tú no vivir por País, pero ahora estar tú por casa mi.

Legionario. Hoy se han pasado dos rojos por mi trinchera, venían hambrientos y les hemos dado de comer.

Moro. Todo arrojao tenen hambre, dos desir qui tener ficalos ni goberno, ni nada, cuando no dar de comer Soldado qui no comer marmita, no poder jaser guerra... guino, y arrojao qui comer... tampoco jaser guerra... están arrojao y no más.

El diálogo sigue, pero no podemos escuchar más, tenemos que seguir pero nos vamos pensando en eso que el moro ha dicho "el rojo es rojo y nada más."

NORON



DEL ENTIERRO DE DON LUIS ARANZABE, VERIFICADO AYER EN LOGROÑO.—EL FERETRO LLEVADO A HOMBRÉS DE SUS COMPASEROS DE LA MILICIA NACIONAL, QUE FUERON VOLUNTARIOS DE CLAVINO.